

DIARIO DE BARCELONA.

Del Miercoles 12 de Diciembre de 1792.



SAN SINESIO, MARTIR.

Está la Indulgencia de las Quarenta Horas en la Iglesia Colegiata de Santa Ana. Se reserva á las cinco.

Afecciones Astronómicas de hoy.

El 28 de la Luna , menguante. Sale á las 5 con 31 m. y 8 s. De la mañana : se pone á las 3 con 43 m. y 6 s. de la tarde; y está en los 1 g. 21 m. y 22 s. de Sagitario. Sale el Sol á las 7, con 23 m. y 40 s. : se oculta á las 4 con 36 m. y 20 s. y está en los 21 g. 15 m. y 50 s. del propio signo. Debe señalar el relox al medio dia las 11, con 54 m. y 31 s. La Equacion aumenta 29 s. en 24 horas ; y el Equinoccio dista del Sol 6 horas con 38 m. y 2 s.

AFECCIONES METEOROLOGICAS DE ANTES DE AYER.

Epoca del dia.	Termometro.	Barometro.	Vientos y Atmo sf
A las 7 de la mañ.	6 grad. 8	28 p. 5 l.	O. Nubecillas.
A las 2 de la tard.	9 5	28 4 8	Idem.
A las 11 de la noc.	7 5	28 4 5	N. O. Sereno.
Calor medio.	7 9	28 4 7	Elevacion media.

OBJECIONES

Sobre lo contenido en la Carta del Doctor Vicente Mitjavila , publicada en los Diarios del 15 y 16 de Noviembre.

En los papeles anónimos que hemos recibido , en contextacion á la Carta del Dr. Mitjavila , se leen casi unas mismas reflexiones ; por esto nos ha parecido del caso publicar solamente las objeciones que resulten de todos ellos. Habiamos querido diferir esta publicación , para no cansar al Público con tanto asunto facultativo ; pero nos han precisado á hacerlo antes de lo que habiamos pensado, las instancias de varias personas , igualmente que las del mismo Dr. Mitjavila , con una esquelita de 5 de Diciembre del tenor siguiente.

Muy Señor mio : tengo presentido, que ha recibido varias contesta-
cio-

ciones á mi Carta; sé de otra parte, que algunos van diciendo, que yo le he empeñado para que no las publique: esto me mueve á suplicarle, las inserte en el Diario quanto mas presto pueda, á fin de que se desengañen a gunos, y tenga yo ocasion de manifestar al Público los fundamentos en que mi opinion se sólida. Dios guarde á Vd. muchos años. Vicente Mitjavila.

OBJECION PRIMERA.

„La *oxidacion* de los metales se debe al *oxigeno* que reciben durante su combustion. Los oxides son de la clase de los venenos corrosivos si contienen ácido, y mas ó ménos activos, á proporcion de la mayor ó menor cantidad que retienen, y de su eficacia; de manera, que los que resultan de la sola conbinacion con el *oxigeno*, ó los que se han labado despues de haberse oxidado por algun ácido, quedan de naturaleza tan benigna, que solo prestan los efectos de absorber y secar, aunque se apliquen á las sensibilísimas úlceras cancrósas y resultantes de la aplicacion de las cantáridas. La verdad de este hecho está evidenciada en los polvos de *algaroth* ú *oxide de antimonio* por el ácido muriático, que son medicamento casi del todo inocuo, quando ántes de desprenderse del ácido, formaban uno de tan cáustico, como saben todos los Facultativos, que lo es en grado superlativo la *mantequilla de antimonio*. La misma cerusa, ántes de estar labada, es un poco cáustica por el ácido acetoso, y lo sería mas, si fuese capáz de retenerlo en mas cantidad, y fuese el de mas energía; pero luego de labada, que es quando carece de éste, todo el mundo sabe su inocencia: y á la vista de estas verdades y transmutaciones químicas, ¿qué diremos de la cerusa que se halla en el tabaco rapé de España, que es enteramente inácida, producida por la sola conbinacion del *oxigeno*, resultante de la descomposicion del agua con que le humedecieron ántes de embutirlo, que obrando sobre el plomo del bote, lo reduce á cal? No podemos decir otra cosa, sino que es una cerusa inocente é incapáz de producir otro daño, que el de alterar la limpieza del tabaco.

OBJECION SEGUNDA.

Es verdad, que por las rimas nasales instila humor á las fauces; y que con éste, mediante una fuerte inspiracion, es llevado á ellas el tabaco de la nariz; pero no lo es el que deglutido pase al estómago: apenas llega el tabaco al Pharynx, que causa nausea y tos convulsiva, que lo obligan á retroceder: y si por acaso llega algun poco al estómago, sale el vómito, un fiel garante de esta entraña.

OBJECION TERCERA.

Quando pase la cerusa al estómago, no puede dañar; porque en tal raso será en poca cantidad, y segun nuestro refran, poco veneno no mata.

OBJECION CUARTA.

La cerusa se aplica á la carne viva de algunas llagas; y está tan léjos de dañar por la qualidad venenosa, que la supone el Doctor Mitjavila, que ántes facilita la curacion: y si no daña aplicada inmediatamente á la

carne viva , y quanto ménos dañará , aunque pase al ventrículo ó intestinos , que están cubiertos de varias tunicas , y llenos de unas materias sebaceas y oleosas , que embotan la acrimonia de los cuerpos irritantes , que les pueden dañar ? Este argumento es á mi parecer un nudo gordiano , que no tiene solucion.

OBJECION QUINTA.

Es de admirar que el Doctor Mitjavila , creyendo que puede baxar el tabaco al estómago , se haya olvidado del tránsito libre y rápido que tiene hácia el pulmon , divididas por el aire sus particillas , casi en polvo acríforme &c.

OBJECION SEXTA.

Dice el Doctor Mitjavila : la cal de plomo puede producir varios síntomas , subiendo inmediatamente de las narices á la cabeza por los ahujeritos del hueso criboso ó ethmoides &c. No sé que haya habido Anatómicos que no hayan hallado los ahujeritos del hueso criboso , llenos de los ramitos de nervios del primer par , y tan exáctamente , que han negado hasta ahora la entrada á todo cuerpo exterior ; por consiguiente ignoro qué Anatómicos habrán sido , si de buena relea , los que habrán hallado depósitos de tabaco en lo interior del cráneo , aunque estos depósitos no hacen fuerza , porque en tal caso serán raras observaciones ; y un caso raro no hace experiencia."

En una Carta se lee un largo discurso sobre el tabaco de polvo , que nos ha parecido omitir , porque no parece dirigirse en nada contra la Carta del Doctor Mitjavila , y por ciertos motivos que nos reservamos.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

Embarcaciones despachadas en este Puerto.

Para Mallorca : el Xabeque del Patron Cárlos Bonafé , Mallorquin.

Para las Costas de España : el Navío Favorite , del Capitan Roberto Oliphant , Inglés.

DE ALICANTE.

Embarcaciones que han entrado en esta Bahía , desde 27 de Noviembre , hasta 2 de Diciembre.

Dia 27 : El Bergantin Catalan nuestra Señora del Carmen , Capitan Ignacio Pica , de Vera-Cruz y Cádiz , azúcar y cueros : salió para Barcelona.

Dia 28 : el Bergantin la Concepcion , Capitan Francisco Yllas , de la Habana y Málaga , azúcar y cacao , para ésta y Barcelona.

Idem : la Saetia Catalan la Concepcion , Capitan Juan Vidal , de Cádiz , cacao y azúcar , para Barcelona.

Idem : la Polacra Catalana nuestra Señora de los Dolores , Capitan Nicolás Badía , de Cádiz cacao y azúcar.

Los precios de trigo del pais 17 p. á 17 p. y medio el caíz. Cebada á 7 p. idem.

Dicta. De 30 quintales de Queso de Ho'anda, de los Señores Montagut Esvart y Compañía, á precio de 2 rs. y 6 ds. en el almacén de Casas, en la calle de Buen ayre, la que durará por los días 12 y 13, en donde se vende al Público á piezas.

Otra: De 83 quintales de Arroz de Ampurdan, de Francisco Morera, á precio de 25 rs. y 12 ds. la arroba, la que durará por iguales días en su Barco en la playa del Mar, en donde se vende Público por arrobas y medias arrobas.

Vacantes. Por fallecimiento de Don Andrés de Ceballos y Marin, se halla vacante una Canongía de la Santa Iglesia Metropolitana de Toledo; su valor se regula en 22 @ rs. vn., y se admiten memoriales hasta 3 de Enero próximo, de Racioneros de la misma Iglesia, y de Canónigos de las Colegiatas de la Diócesis.

Y por el de Don Manuel Rubio y Cornejo, se halla vacante una Capellanía de Coro de la Iglesia Cathedral de Cuenca, que vale 100 Ducados de vn., y se admiten memoriales hasta 3 de dicho mes de Enero.

Noticia suelta. Del Convento de la Enseñanza de esta Capital, se ha sacado con engaño, dos mudadas de ropa, de una Señorita recomendada, entre cuyas piezas se hallan dos Servilletas adamascadas, marcadas con las letras I. R. de color carmesí: y se suplica á qualquiera que las vea ó sepa de ellas, dé aviso en la dicha Santa casa, en el concepto de que se le da-

rará la competente gratificación, si la admitiere.

Pérdida. Ayer 10 se perdió desde la Riera de San Juan, á la calle nueva de San Francisco, una Cruz pequeña de San Juan, se dará un duro de hallazgo á quien la entregue en el Despacho de este Periódico.

Nodrizas. Se busca una con leche de un mes, para criar fuera de casa: darán razon en el Despacho principal de este Periódico.

Precios corrientes de la Seda en rama en Valencia en el día 7.

Rl. Val.

Hilandera á 43. á 44.
Hilandero 42. á 43.
Trama 40. á 41.
Alducar 23 y m. á 24 y m.

Precios de granos, seda y aceite en la Ciudad de Murcia.

Desde el día 1 al 3 de Diciembre, el trigo de 52 á 58 rs. vn.: la cebada de 18 á 20: el panizo de 38 á 40: el aceite de 53 á 56: la seda conchal á 75, candongo á 85, basta á 46.

Cambios de esta Plaza.

Londres . . . 37 $\frac{3}{4}$
Amster. 96 } á 90 d. d.
París 22, 7 á 8 }
Madrid $\frac{1}{4}$ p $\frac{0}{0}$ ben. á 8. d. v.
Idem $1 \frac{1}{4}$ á $\frac{1}{2}$ p $\frac{0}{0}$ da. á 90 d. d.
Cádiz 1 p $\frac{0}{0}$ da. á 8 d. v.
Idem 2 $\frac{1}{4}$ p $\frac{0}{0}$ da. á 90 d. d.
Vales reales . . . 2 p $\frac{0}{0}$ beneficio.

Teatro. Hoy á las quatro y media se representa por la Compañía Italiana la Opera intitulada: *El Matrimonio per sorpresa.* La entrada de ayer fué de 810 rs. vn.

CON PRIVILEGIO REAL.

En la Imprenta del Diario, calle de la Ciudad, núm. 19.